



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

México D.F., 12 de febrero de 2016

La nueva Constitución debe plasmar el derecho a la Ciudad: Cristina Díaz

Nadie debe ser excluido en la elaboración de la nueva Constitución Política de la Ciudad de México, la cual debe ser de avanzada, progresista, con respeto a los derechos, las libertades, la igualdad, la justicia social, el desarrollo y mantener los logros alcanzados de todos.

Así lo manifestó la secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Cristina Díaz Salazar, al instalar la Comisión Consultiva, Análisis y Redacción para la Constitución de la Ciudad de México del sector popular capitalino

para construir una propuesta de Constitución Política, basada en los principios de sustentabilidad y justicia social.

La senadora Díaz Salazar informó que se realizarán 16 asambleas en las delegaciones; 13 foros con los movimientos cenopistas y dos de los organismos de mujeres y jóvenes para integrar la propuesta de Constitución, la cual se entregará al Consejo Consultivo del PRI y la Fundación Colosio de la Ciudad de México.

En el evento, realizado en las instalaciones de la FSTSE estuvo acompañada por Laura Arellano, líder de la Organización Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) en la ciudad –y representante de Mariana Moguel, presidenta del PRI capitalino-; el dirigente local de la CNOP, Jorge García; el diputado José Encarnación Alfaro; el investigador Alberto Aguilar Iñárritu; el ex presidente del PRI en esta ciudad, Jaime Aguilar, y el secretario Técnico de la Comisión, Edgar Mireles.

-----000-----